

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PROSERINFO CIA. LTDA.”
REALIZADA EL DÍA JUEVES 9 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves nueve de marzo de dos mil diecisiete a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas: señor César Antonio Moreano Sagasti y Leonardo Xavier Plaza Loza, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General de Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, señor Leonardo Plaza, dispone en primer término que la señora Paola Celi, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

| Accionistas | % participaciones |
|-------------------------------|--------------------------|
| César Antonio Moreano Sagasti | 50% |
| Leonardo Xavier Plaza Loza | 50% |
| Total: | 100% |

La concurrencia anterior representa el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como primer y único punto del orden del día, lo siguiente:

- 1) Aprobar los estados financieros del año 2016 y el informe del Gerente General

Toma la palabra la señora Paola Celi y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2016, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General, señor Leonardo Plaza, proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2016.

Siendo las 15h30, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 16h00, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 16h10, firmando para constancia de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Leonardo Xavier Plaza Loza
GERENTE



César Antonio Moreano Sagasti
ACCIONISTA

Certifico que este documento es de igual texto que el original.-



Paola Celi - Secretaria